



REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 28 DE ENERO DE 2026

ASISTENTES:

D. JOSÉ JAVIER SANZ FERNÁNDEZ.

Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares

D. ANTONIO GINARD LÓPEZ

Director de la Autoridad Portuaria de Baleares

D. JOSÉ F. ESCALAS PORCEL

Capitán Marítimo

D^a. SARA CANDELARIA GARCÍA ALARCÓN

En representación de la Abogacía del Estado

D. COSME BONET BONET

En representación de la Administración General del Estado

D. JOSÉ JAVIER BONET DÍAZ

En representación del Ayuntamiento de Palma

D. LUIS RAMIS DE AYREFLOR CARDELL

En representación del Govern de les Illes Balears

D. JUAN MANUEL LAFUENTE MIR

En representación del Govern de les Illes Balears

D. DAVID ALONSO GARCÍA

En representación del Govern de les Illes Balears

D. JOSÉ LUIS MATEO HERNÁNDEZ

En representación del Govern de les Illes Balears

D^a. JOSEFINA LINARES CAPÓ

En representación del Consell Insular de Mallorca

D. ADOLFO VILAFRANCA FLORIT

En representación del Consell Insular de Menorca

D. MARIANO JUAN COLOMAR

En representación del Consell Insular d' Eivissa

D. OSCAR PORTAS JUAN

En representación del Consell Insular de Formentera

D. EDUARDO SORIANO TORRES

En representación de la Cámara de Comercio de Mallorca

D. SANTIAGO MAYOL MUNDO

En representación de APEAM, Vicepresidente

D. JOSÉ IGNACIO ESPADA PLUMARETA

En representación de CC.OO.

D^a MARÍA ANTONIA GINARD MOLL

Secretaria

Excusan su asistencia

D. José Antonio Morillo-Velarde del Peso, Representante de Puertos del Estado y D^a

Carmen Planas Palou, Representante de la CAEB .



En la reunió del Consejo de Administración de 28 de enero de 2026, que se celebró por videoconferencia/presencial, se trataron los siguientes asuntos recogidos en el Orden del día:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO (REF. GSP 136/EM413) PRESENTADA POR ANIMA MANAGEMENT & CONSULTING, S.L.

Se acuerda denegar la solicitud de prórroga del plazo de la concesión administrativa para la "explotación, en régimen de concesión administrativa, de un bar-cafetería-restaurante en la Punta del Gas del Puerto de Palma" (Ref. GSP 136 / EM 413), presentada por ANIMA MANAGEMENT & CONSULTING, S.L. el 18 de septiembre de 2025, y archivar el expediente en aplicación de lo dispuesto en el artículo 86.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Acuerdo adoptado por unanimidad

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PUBLICOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN BAR-CAFETERÍA-RESTAURANTE EN MUELLE DE LA LONJA DEL PUERTO DE PALMA (REF. 6SP/142) PRESENTADA POR BRUC DE MALLORCA S.L.

Se acuerda desestimar en su totalidad las alegaciones presentadas por la entidad BRUC DE MALLORCA, S.L.U. con fecha 15 de diciembre de 2025, frente al informe desfavorable de la Dirección de esta Autoridad Portuaria de fecha 27 de noviembre de 2025; Denegar la solicitud de prórroga del plazo de la concesión administrativa para la "Explotación de un bar-cafetería-restaurante en el Muelle de la Lonja del puerto de Palma" (Ref. GSP 142 - EM 203), presentada por BRUC DE MALLORCA, S.L.U. el 12 de agosto de 2025; y Archivar el expediente en aplicación de lo dispuesto en el artículo 86.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Acuerdo adoptado por unanimidad

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN EXTRAORDINARIA Y ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS SOLICITADA POR IGY GESTORA DE MARINAS SPAIN SL EN LA CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE PUESTOS DE AMARRE PARA EMBARCACIONES DE GRAN ESLORA Y DE UN EDIFICIO DE SERVICIOS EN LA DÁRSENA DE LEVANTE DEL PUERTO DE EIVISSA (GSP-182 /EM-700.3)

Se acuerda desestimar la solicitud de revisión extraordinaria de las tarifas presentada por IGY GESTORA DE MARINAS SPAIN S.L.; avocar la competencia para la actualización de las tarifas máximas para la prestación de los servicios comerciales cuando estén previstas y contempladas en los pliegos de cláusulas y las condiciones del título de otorgamiento para resolver en unidad de expediente; estimar parcialmente la solicitud de actualización ordinaria de las tarifas para el ejercicio 2025.

Acuerdo adoptado por unanimidad



PROPUESTA DE INADMISIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO CONTRA LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DE PUESTOS DE AMARRE PARA EMBARCACIONES DE LISTA 2ª EN LOS MUELLES DE TRÁFICO LOCAL DEL PUERTO DE ALCÚDIA" (CC-C-A-0002)

Se acuerda la inadmisión de recurso de reposición interpuesto por APEAM contra la convocatoria de concurso público para la "gestión y explotación, en régimen de concesión administrativa, de puestos de amarre para embarcaciones de lista 2ª en los muelles de tráfico local del puerto de Alcúdia (CC-C-A-0002) y sus bases, aprobado por el Consejo de Administración de la APB el 21 de julio de 2025 y publicado en el BOE el 18 de agosto de 2025.

Acuerdo adoptado por mayoría

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS Y DEPENDENCIAS DEL FARO DE SES COVES BLANQUES EN EIVISSA (CV-S-0003), DELEGANDO EN EL PRESIDENTE SU FIRMA

Se acuerda aprobar el texto del "CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y EL AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY PARA LA GESTIÓN DE ESPACIOS Y DEPENDENCIAS DEL FARO DE SES COVES BLANQUES EN EIVISSA (CV-S-0003)" con las condiciones fijadas por el Director, suscritas de conformidad por el Ajuntament de Sant Antoni de Portmany y remitidas a la Autoridad Portuaria el 23 de diciembre de 2025; delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la introducción de aquellas modificaciones formales, no sustanciales, que en su caso se consideren necesarias para la firma del Convenio; Facultar al Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares para la firma del Convenio definitivo, en su caso.

Acuerdo adoptado por unanimidad